

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
CORPORACION ECOLIVING CORPECOLIVING S A**

En la ciudad de Pedro Vicente Maldonado, siendo las nueve horas y treinta del día veintinueve de julio del año dos mil diecinueve, en el local de la compañía situado en la Av. Interoceánica sn y Francisco de Orellana, se constituyen en junta general extraordinaria y universal los socios de la CORPORACION ECOLIVING CORPECOLIVING S A, señores José Antonio Viteri Sánchez y el Sr. Juan Patricio Acosta Toral

Los socios convienen por unanimidad constituirse en Junta General Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve, en concordancia con el Art. doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Preside la sesión el Sr. José Antonio Viteri Sánchez, quien además es el Gerente de la compañía y actúa como secretario el señor Juan Patricio Acosta Toral. El Señor Gerente dispone que se constate el quórum reglamentario, encontrándose que esta presente el cien por ciento del capital pagado, siendo procedente la celebración de la junta y acto seguido propone el siguiente orden del día:

- 1- Aprobación del orden del día
- 2- Lectura de y Aprobación del Informe de Gerencia y Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2018.

PRIMERO.- APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- El señor Gerente somete a consideración de los presentes el orden del día que es aprobado por unanimidad, cumpliéndose así con el primer punto.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE LA GERENCIA Y ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO FISCAL 2018.- El señor Gerente pone a consideración de la Junta General de Accionistas su informe de labores con los respectivos Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, el mismo que es muy conciso pues no hubo movimiento en el 2018,

El señor Gerente pone a consideración de la junta general el informe del representante legal del periodo 2018, el mismo que se aprueba por unanimidad. Siendo las diez horas, el Señor Gerente declara clausurada la Junta, siendo las diez horas y cinco minutos, para constancia de lo cual firman todos los socios de la compañía, conjuntamente con los infrascritos Presidente y Secretario.



José Antonio Viteri Sánchez
PRESIDENTE JUNTA - SOCIO



Juan Patricio Acosta Toral
SECRETARIO JUNTA - SOCIO